

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

Desde el Área de Mantenimiento y Proyectos se requiere aprobar la siguiente contratación, en atención a las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. OBJETO Y NECESIDAD

1.1. Descripción del objeto de la contratación

Suministro de pintura de acuerdo con las necesidades de CACSA. Los diferentes tipos de materiales a suministrar se establecen en el PPT.

CPV: 44810000-1 Pinturas

1.2. Justificación de la necesidad e idoneidad de la contratación

Necesidad de adquirir las pinturas necesarias para acometer las tareas de conservación preventiva/correctiva en este campo, de los espacios que componen la CAC y su contenido, en seguimiento del Plan de pintura preestablecido en la Dirección Técnica y Mantenimiento.

Con la compra de la pintura CACSA podrá llevar a cabo parte de las tareas de conservación arquitectónica de los elementos de obra civil y su contenido, paliando el paso del tiempo y sosteniendo la vida útil de los elementos de La Ciutat de les Arts i les Ciències, mejorando la imagen del visitante al complejo.

1.3. División por lotes

No, nos encontramos ante un único suministro de pintura con sus distintas tipologías. De acuerdo con lo establecido en el artículo 99.3. b) de la LCSP, no procede su licitación por lotes en base a las tipologías de pintura.

1.4. Incluye el objeto del contrato criterios sociales, medioambientales, éticos o innovadores: no.

2. INSUFICIENCIA DE MEDIOS

No procede al tratarse de una contratación de un suministro.

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)

Se establece como precio de licitación precios unitarios de cada producto. La determinación del precio se ha establecido teniendo en cuenta los precios actuales que abona CACSA y los precios del mercado, con varias ofertas del sector.

| Nº | ESPECIFICACIÓN PRODUCTO | PRECIO UD. |
|-----|---|------------|
| C01 | Litro Pintura a base de silicato potásico de adherencia exclusiva sobre soportes minerales u otras pinturas al silicato por reacción de silicificación, con acabado RAL 9010 mate. Debe cumplir la normativa DIN 18363 y cumplir unos valores V1, W3 y G3 según norma UNE-EN ISO 7783-2, UNE-EN 1062-3 y UNE-EN 1062-1 respectivamente. | 3,82 |
| C02 | Litro Imprimación RAL 9010 a base de silicato de sodio alcalino para la fijación e igualación de soportes y disolvente de las pinturas formuladas a base de silicato de sílice alcalino. SISTEMA 1 (C02+C03). | 7,57 |

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

| | | |
|-----|---|-------|
| C03 | Litro Pintura a base de silicato de sílice alcalino que silicifica sobre soportes minerales, pinturas y revoques, con acabado RAL 9010 mate. Debe cumplir la norma DIN 18363 y ofrecer unos valores V1, W3 y G3 según norma UNE-EN ISO 7783-2, UNE-EN 1062-3 y UNE-EN 1062-1 respectivamente. SISTEMA 1 (C02+C03). | 14,54 |
| C04 | Litro Pintura acrílica color a determinar por la propiedad al disolvente para señalización horizontal de pavimentos de hormigón y bituminosos. El contenido en sólidos deberá ser mayor o igual a 57% y disponer de ensayos emitidos por laboratorio externo según normas UNE-EN 1436 y UNE-EN 13197 de igual superior valor a los establecidos en norma. | 3,85 |
| C05 | Litro Esmalte epoxi color a determinar por la propiedad a base de resinas epoxi poliaminoamina de acabado brillante y alta resistencia química adecuado para pavimentos de interior. Deberá tener un 58% de sólidos por volumen o superior. Clasificación frente al fuego Bfl-s1 según UNE-EN 13501-1. | 12,71 |
| C06 | Litro Mezcla de disolventes formulada especialmente para imprimaciones y esmaltes basados en resinas epoxi al disolvente (de uno o de dos componentes), alquídicas y acrílicas, de secado tanto al aire como al horno. | 3,63 |
| C07 | Litro Imprimación epoxi de dos componentes con curado a temperaturas de hasta -5º C, recomendada para ser aplicada sobre superficies de acero preparadas a grado St3 o Sa 2,5 y con periodo de repintado ilimitado. Debe cumplir la directiva sobre emisiones de disolventes de la Unión Europea 1999/13 EC, SED. Debe tener un volumen de sólidos igual o mayor de 80% así como cuando se aplique una capa de pintura de poliuretano sobre ella, ambas capas ofrecerán un certificado C5 alto del sistema según ISO 12944-6 expedido por un laboratorio independiente. SISTEMA 2 (C07+C08+C09). | 7,79 |
| C08 | Litro Poliuretano alifático acrílico color RAL 9010 de dos componentes con curado a temperaturas de hasta -5º C y con periodo de repintabilidad ilimitado. Debe tener un volumen de sólidos igual o superior al 70%. Cuando actúe como capa de terminación sobre la imprimación epoxi formará parte de un sistema de pintura con certificado C5 Alto según ISO 12944-6 expedido por laboratorio independiente. Debe cumplir con la directiva sobre emisiones de disolventes de la Unión Europea 199/13 EC, SED. SISTEMA 2 (C07+C08+C09). | 11,66 |
| C09 | Litro Disolvente a base de mezclas de alcoholes e hidrocarburos aromáticos especialmente formulado para los sistemas de pintado basados en resinas de poliuretano. SISTEMA 2 (C07+C08+C09). | 5,04 |
| C10 | Litro Imprimación color blanco anticorrosiva y fondo de adherencia de dos componentes para todo tipo de superficies incluso vidrio y cerámica. Formulada con resinas epoxi bisfenol A con aducto poliamina alifático. Debe tener 58% de sólidos por volumen o superior. Deberá disponer de un certificado de 500 horas según UNE-EN ISO 7253. Clasificación imprimación epoxi anticorrosiva exenta de plomo y cromatos: Tipo 2 . SISTEMA 3 (C10+C11+C12). | 6,82 |
| C11 | Litro Esmalte de poliuretano color a determinar por la propiedad de dos componentes a base de resina acrílica hidroxilada e isocianato alifático, de acabado brillante de alta resistencia química. Debera tener un 52% de sólidos por volumen o superior. SISTEMA 3 (C10+C11+C12). | 15,32 |
| C12 | Litro Mezcla de disolventes formulados para la correcta dilución y limpieza de productos a base de poliuretano, tanto alifáticos como aromáticos. Adecuado | 3,43 |

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

| | | |
|-----|--|-------|
| | especialmente para imprimaciones y acabados pigmentados, permitiendo obtener superficies bien niveladas, sin piel de naranja. SISTEMA 3 (C10+C11+C12). | |
| C13 | Litro Esmalte de acabado de poliuretano RFU color RAL 9010/9005 mate de dos componentes, especialmente diseñado para sustratos de metal férrico. Debe tener un volumen igual o superior a 48%. Al ser un producto de carrocería incluye la base + catalizador + diluyente. | 12,08 |
| C14 | Litro Imprimación y/o Transformador de óxido base agua para el tratamiento de la oxidación en superficies férricas o acero, que reacciona con el óxido para formar una capa protectora que neutraliza la oxidación superficial. | 16,98 |
| C15 | Esmalte antioxidante forja fondo y acabado, de efecto metálico, a base de óxido de hierro micáceo e inhibidores de corrosión, con posibilidad de sistema tintométrico. | 15,57 |
| C16 | Litro Imprimación epoxi válida para sistema en inmersión permanente, compatible con preparaciones a base de chorro en húmedo y repintable durante un periodo mínimo de 3 meses bajo exposición solar. Con un 57% de SPV o superior, así como cumplir la directiva sobre emisiones de disolventes de la Unión Europea 199/13 EC, SED. SISTEMA 4 (C17+C18+C19+C20). | 8,13 |
| C17 | Litro Revestimiento epoxi de 2 componentes capa intermedia de color blanco, compatible con preparaciones a base de chorro húmedo, resistente a los rayos ultravioleta y a las deposiciones temporales de cloruro sódico en grano usado por aplicación manual, debe disponer de un certificado C5 alto IM2 e IM3 según ISO-12944 para inmersión en agua salada, repintable a las 4 horas, con 85% de SPV o superior y cumplir con la directiva sobre emisiones de disolventes de la Unión Europea 199/13 EC, SED. SISTEMA 4 (C17+C18+C19+C20). | 9,82 |
| C18 | Litro Revestimiento epoxi de 2 componentes capa acabado color blanco. Deberá disponer de un certificado Norsok o similar para sistemas de inmersión, resistente a los rayos ultravioleta y a las deposiciones temporales de cloruro sódico en grano usado por aplicación manual, tener 85% de SPV o superior y un tiempo de repintado mínimo de 16 horas a 20º C y cumplir con la directiva sobre emisiones de disolventes de la Unión Europea 199/13 EC, SED. SISTEMA 4 (C17+C18+C19+C20). | 9,87 |
| C19 | Litro Disolvente a base de mezclas de alcoholes e hidrocarburos aromáticos especialmente formulado para los sistemas de pintado basados en resinas epoxi. SISTEMA 4 (C17+C18+C19+C20). | 3,77 |
| C20 | Litro Aceite de Teka natural para la nutrición y protección de maderas, resistente al agua y a los alcoholes, a base de aceites especiales. Incoloro e hidrófugo. | 6,33 |
| C21 | Litro Diluyente para pinturas industriales de secado rápido. Posee gran poder disolvente y desengrasante, siendo por tanto muy adecuado para la limpieza de útiles y maquinaria. Su velocidad de evaporación es rápida. | 1,62 |
| C22 | Kg Plaste de Poliéster multifuncional (lata + tubo de 2,5 KG) preparada para las aplicaciones a espátula destinada al relleno de abolladuras, grietas y demás irregularidades, de consistencia cremosa y fácil lijado. Densidad: 1,80 +/- 0,05. Materia no volátil 86% +/- 2% vol. o superior. | 6,59 |
| C23 | Ud. Bote de 1 Kg. De pasta capa fina de secado rápido para reparación de paredes y tapagrietas. | 1,19 |
| C24 | Kg Fibra de vidrio adecuado para impermeabilizaciones con una densidad de 300 gr/m2. Rollos de 1m x 50 ml. | 3,94 |

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

| | | |
|-----|---|-------|
| C25 | Litro Recubrimiento impermeable de capa gruesa a base de resinas acrílicas autoreticulantes de acabado G2 conforme UNE-EN ISO 2813. Debe disponer de garantía de producto escrita de 10 años. | 4,11 |
| C26 | Litro Membrana elástica híbrida de poliuretano modificado con resina acrílica base agua de aplicación en frío. Características mínimas a cumplir: Permeabilidad al vapor de agua = $\rho > 15 \text{ gr/m}^2/\text{día}$ según ISO 9932:91, elongación a rotura = $\rho > 600\%$ según ASTM D412. Resistencia a la presión de agua sin filtración (Columna de 1m de agua durante 24 horas) según norma DIN-EN 1928. | 4,32 |
| C27 | MI Banda elástica para juntas 200 mm ancho con movimiento para contacto con agua potable. Elongación a rotura $> 400 \%$ y resistencia al desgarro: $> 600 \text{ N/cm}$ según norma EN ISO 527-1 | 0,99 |
| C28 | Kg Adhesivo para bandas de sellado de juntas con excelente adherencia sin imprimación sobre hormigón, mortero, etc. Endurecimiento sin fisuración ni retracción. Buena adherencia sobre soportes ligeramente húmedos. Adherencia sobre hormigón seco $> 4,5 \text{ N/mm}^2$ (Rotura Hormigón) | 11,77 |
| C29 | Sacos de 25 Kg. Mortero de reparación estructural blanco de capa fina monocomponente, clase R3 según la UNE EN 1504-3, con espesor de 1-3 mm. | 36,03 |
| C30 | Sacos de 25 Kg. Mortero de reparación estructural de grandes espesores de un componente, reforzado con fibras y áridos, clase R3 según UNE 1504-3 con un espesor hasta 80 mm. | 30,80 |
| C31 | Sacos de 25 Kg. Mortero de reparación estructural de un componente, reforzado con fibras y humo de sílice, clase R3 según UNE 1504-3 con un espesor de 5-30 mm. | 20,35 |
| C32 | Sacos de 25 Kg. Mortero de reparación de fraguado rápido clase R4 según UNE EN 1504-3, de 10 mm hasta 100 mm de espesor. Permite el tráfico rodado tras 2 horas de aplicación. Mínima retracción de $\rho = 0,3 \text{ mm/m}$. Sulforesistente. Apto para contacto con agua de mar y aguas con alto contenido en sulfatos. | 39,05 |
| C33 | Saco de 12,5 Kg. De mortero para rejuntar gris a base de cemento para exteriores y piedra natural, con un tiempo de trabajabilidad (a 20°C) \geq a 2,5 horas, y una dureza Brinell tras 1 día \geq 20 N/mm ² | 18,00 |
| C34 | Ud. Cartucho 300 ml. Masilla adhesiva monocomponente para el sellado elástico e impermeable (gris o blanco), a base de poliuretano, de elasticidad permanente y de gran adherencia, que polimeriza rápidamente por la acción de la humedad ambiental. | 6,20 |
| C35 | Ud. Cartucho 300 ml. Sellante de silicona neutra (gris o blanco) para uniones y juntas en piscinas y aéreas permanentemente húmedas, resistente a los rayos UV y al desgaste por exposición a la intemperie | 8,87 |
| C36 | Ud. Cartucho 300 ml. Sellante de silicona transparente para el sellado elástico e impermeable | 2,19 |
| C37 | Ud Cartucho 300 ml sellador de silicona específico para vidrios, muro cortina en fachadas con excelente adhesión y una capacidad de movimiento de la junta 50%, y excelente resistencia a la intemperie. | 6,49 |
| C38 | Litro Pintura base de copolímeros vinil etilénicos. Color a determinar por la propiedad (Producto integrado en el Sistema Colorimétrico), para el pintado de superficies murales en interiores, proporcionando acabados lisos y uniformes de gran belleza, altamente protectores por su gran resistencia a los soportes alcalino y a la humedad. Blancura Berger: BL = 82-84 según norma UNE 48073. Resistencia al | 5,07 |

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

| | | |
|-----|--|-------|
| | frote húmedo 10-12 micras/Clase 2 según norma UNE-EN ISO 11998 / UNE-EN 13300. | |
| C39 | Pintura plástica blanco mate sin olor a base de resina acrílica antimoho con clasificación B-s1,d0 al fuego según EN 13501-1:2007 + A1. Debe ofrecer unos valores conforme a la norma UNE-EN-13300 clase 2 y clase 1, resistencia al frote húmedo y opacidad (poder cubriente) respectivamente. | 3,09 |
| C40 | Litro Esmalte acrílico color a determinar por la propiedad y acabado (brillante, satinado o mate) (Producto integrado en el Sistema Colorimétrico) de aplicación directa sobre metal al agua, sin olor, de adherencia a casi todos los materiales usados en construcción: Hierro, aluminio, zinc, PVC, madera... Deberá disponer de ensayo por laboratorio externo según UNE-EN 13300 y ser clase 1 tanto en resistencia al frote húmedo como en opacidad. | 13,84 |
| C41 | Bote spray 400 ml Esmalte sintético color a determinar por la propiedad (Producto integrado en el Sistema Colorimétrico) de gran rapidez de secado y manteniendo una muy buena retención del color a la intemperie, para obtener un acabado perfecto. El acabado puede ser brillante, satinado o mate. Buen poder anticorrosivo y de cubrición. Gran resistencia al rayado una vez polimeriza la película. Posibilidad de elección de la boquilla de pulverización. Adherencia (ASTM D-3359 ISO 2409): 3B. | 5,97 |
| C42 | Rodillo fachada D60 mm. 22 cm. de longitud | 7,67 |
| C43 | Rodillo antigota paredes y techo D60 mm. 22 cm. de longitud | 3,17 |
| C44 | Mango mini corto recambios 6 cm | 0,47 |
| C45 | Mango mini corto recambios 11 cm | 0,50 |
| C46 | Mango mini largo recambios 11 cm | 0,67 |
| C47 | Mini rodillo paredes y techo 6 cm. | 0,60 |
| C48 | Mini rodillo paredes y techo 11 cm. | 0,64 |
| C49 | Paletina radiador 40 mm. De ancho | 1,71 |
| C50 | Paletina radiador 50 mm. De ancho | 1,95 |
| C51 | Pincel cabo lata plano 24 mm. De ancho | 2,18 |
| C52 | Pincel cabo lata plano 26 mm. De ancho | 2,21 |
| C53 | Pincel cabo lata plano 28 mm. De ancho | 2,94 |
| C54 | Pincel cabo lata redondo 6 mm. De ancho | 0,85 |
| C55 | Pincel cabo lata redondo 8 mm. De ancho | 0,90 |
| C56 | Pincel cabo lata redondo 10 mm. De ancho | 0,96 |
| C57 | Pincel cabo lata redondo 12 mm. De ancho | 1,03 |
| C58 | Pincel cabo lata redondo 14 mm. De ancho | 1,27 |
| C59 | Pincel cabo lata redondo 16 mm. De ancho | 1,46 |
| C60 | Pincel cabo lata redondo 18 mm. De ancho | 1,55 |
| C61 | Pincel cabo lata redondo 20 mm. De ancho | 1,58 |
| C62 | Brocha valenciana con cerda superior natural 5 cm. diametro | 5,19 |
| C63 | Brocha valenciana con cerda superior natural 6 cm. diametro | 7,25 |
| C64 | Brocha valenciana con cerda superior natural 7 cm. diametro | 8,10 |
| C65 | Plastico cubretodo extrafuerte 4x5 m. | 3,12 |
| C66 | Plastico cubretodo fino reforzado 4x5 m. | 0,91 |
| C67 | Cinta carroceros de 25 mm. | 0,69 |
| C68 | Cinta carroceros de 48 mm. | 1,31 |

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

| | | |
|-----|---|---|
| C69 | Papel con cinta de protección de 15 cm. x 45 m. | 2,02 |
| C70 | Bobina de cartón ondulado 90 cm. x 50 m. | 12,16 |
| C71 | Alquiler día Equipo pistola de proyección pintura mediante sistema tipo airless compuesto por máquina autónoma con motor de 5,5 cv mín y 230 bar de presión, y un caudal mínimo de 8,3 lt/min. La pistola de aplicación tendrá un diámetro máx. De boquilla de 0,047' y una manguera de 30 m. Capaz de aplicar esmaltes y imprimaciones de 2 componentes (incluido transporte). | 82,50 |
| C72 | Alquiler día Conjunto compuesto por (incluido transporte): _máquina de proyección de árido portátil para la limpieza abrasiva a chorro compuesta por un depósito de 75 lt, 15 m. de manguera y boquilla de 6/8 mm. Con mando a distancia, capaz de proyectar abrasivo de una granulometría de hasta 1,5 mm. Se suministrará con casco y filtro operario. _compresor remolcable de 40 CV y caudal de 4200 lt/min. | 44,00 |
| C73 | Alquiler día Conjunto compuesto por (incluido transporte y operario manejo especializado): _Máquina granalladora de circuito cerrado para la eliminación de pinturas antiguas y apertura de poro en hormigón, motor de 11 Kw, trifásica, con ancho de trabajo de 245 mm mín, incluida 25 Kg/día granalla esfera de acero S-390 y contenedor bañera para recogida residuos. _Aspirador de polvo con una pot. De 17.970 lt/min mínima y motor de 6 Kw, con un depósito mínimo de carga de 145 lt. _Grupo electrógeno insonorizado de 100 Kva de potencia, trifásico. | 742,50 |
| C74 | Tarifa catálogo | (descuento obligatorio superior o igual al 20%) |

La cantidad máxima prevista para los tres años iniciales de contrato asciende 330.875,27 €, IVA excluido, más 69.483,80 €, en concepto de IVA (21%). Total, IVA incluido 400.359,07 € €.

No existe obligación de consumir la totalidad del importe.

4. EXISTENCIA DE CRÉDITO

4.1. Partida presupuestaria

El gasto correspondiente al ejercicio 2019 se encuentra previsto en el presupuesto aprobado para la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A. en la ley 28/2018, de 28 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2019, dentro del capítulo II "Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento", con códigos internos PEP siguientes:

| | | |
|---------------------|----------|------------|
| C0000-CON-G-622A-02 | AÑO 2019 | 2.746,55 € |
| M0000-CON-G-622A-02 | AÑO 2019 | 5.407,38 € |

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

| | | |
|-----------------------|----------|------------|
| H0000-CON-G-622A-02 | AÑO 2019 | 5.407,38 € |
| U0000-CON-G-622A-02 | AÑO 2019 | 5.407,38 € |
| M0000-DCO-G-01622B-01 | AÑO 2019 | 1.166,67 € |

La ejecución del contrato en los años posteriores al 2019 está subordinado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los respectivos presupuestos CACSA.

4.2. Solicitud de pedido: 10047629

4.3. En el supuesto que la contratación incluya dos o más anualidades, indicar la previsión de gasto en cada anualidad (IVA excluido):

| Anualidad | Importe (IVA EXCLUIDO) |
|-----------|------------------------|
| 2019 | 20.135,36 € |
| 2020 | 110.291,76 € |
| 2021 | 110.291,76 € |
| 2022 | 90.156,39 € |

4.4. En caso de activos: no procede.

5. PLAZO

5.1. Plazo inicial

El suministro está planificado para una duración inicial de 3 años, a contar desde la formalización de la contratación y en todo caso después del 27 de Julio de 2019, que es cuando vence el contrato actual.

5.2. Prórrogas solicitadas

Dos prórrogas anuales.

6. MODIFICACIONES PREVISTAS EN LA CONTRATACIÓN

Para el supuesto que para atender a las necesidades de CACSA se requiera un mayor suministro al inicialmente previsto, superándose el coste máximo establecido por CACSA para el plazo inicial de la contratación. A tal efecto, se prevé un total del 20% de modificación del presupuesto máximo de licitación (66.175,05 €, IVA excluido).

7. VALOR ESTIMADO (IVA excluido)

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad **617.633,82 €, IVA excluido**. El método de cálculo de dicho valor estimado del contrato ha sido el importe total pagadero según las estimaciones de CACSA durante el plazo inicial, las posibles prórrogas y el importe de las modificaciones propuestas:

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

- Presupuesto máximo para los tres años iniciales de contrato, IVA excluido: 330.875,27 €, IVA excluido.
- Presupuesto máximo para las dos prórrogas previstas: 220.583,50 €, IVA excluido.
- Importe de las modificaciones: 66.175,05 €, IVA excluido.

8. CLASIFICACIÓN QUE SE EXIGE EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

No procede al tratarse de un contrato de suministro.

9. CRITERIOS DE SOLVENCIA ECÓNOMICA Y FINANCIERA QUE SE EXIGEN EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

Se deberá disponer de un volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, igual o superior, al presupuesto base de la presente contratación (330.875,27 €).

10. CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL QUE SE EXIGE EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

Se deberá disponer de los siguientes requisitos con carácter acumulativo:

1. Experiencia mínima de la empresa en la realización de suministros del mismo tipo, importe y naturaleza al objeto del contrato, efectuados por el interesado en los últimos tres años.
2. Disponer de sistemas de **calidad** (ISO: 9001, o equivalente); o disponer de procedimientos e instrucciones para la calidad.

11. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Se solicitan la inclusión de las siguientes condiciones especiales de ejecución:

- Toda la documentación relacionada con el cumplimiento del contrato se gestionará en digital, fomentando la no utilización de papel.
- Eliminación de desigualdades entre el hombre y la mujer, favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo y/o la contratación de personas en paro, en particular el juvenil, el que afecta a las mujeres, y el de larga duración.

El CONTRATISTA deberá presentar a CACSA finalizada cada anualidad un informe de las actuaciones realizadas.

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

Lo que se comunica a los efectos de la aprobación del gasto e iniciación del procedimiento de contratación correspondiente.

En Valencia, a 15 de Abril 2019

Fdo: Jorge Manrique Rodrigo
Departamento de Arquitectura
Dirección Técnica y de Mantenimiento
Técnico Solicitante

Fdo: Ascensión Gil Alfonso
Dirección Técnica y de Mantenimiento

Aprobado

Fdo. Enrique Vidal Pérez
Director General
Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A.